

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

36207 *Anuncio del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Huesca sobre el otorgamiento del permiso de exploración "Ballobar C" N° 2.643.*

Mediante Resolución de la Directora del Servicio Provincial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón en la provincia de Huesca, de fecha 1 de agosto de 2025, ha sido otorgado el permiso de exploración para recursos de la Sección C), hidrógeno natural y otros de la sección C), denominado "Ballobar C", número 2.643, con una superficie de 297 cuadrículas mineras, sita en los términos municipales de Fraga y Candasnos, en la provincia de Huesca, a favor de Minera de Santa Marta, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/-/minería>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución así como el plano de demarcación del permiso de exploración de que se trata

Huesca, 4 de agosto de 2025.- Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente.

ID: A250045391-1